## 28 de setiembre, 2016 TS-2238-2016

UCR FM 10:35 29/09/16

**Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano** Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base a la Resolución VD-R-9446-2016, la Escuela de Tecnologías en Salud se encuentra solicitando y recopilando todos los programas de los cursos que se imparten en esta unidad académica.

Sin embargo, no se cuenta con capacidad técnica para diseñar e implementar la plataforma digital prevista, por lo que le solicito muy respetuosamente, el apoyo informático de la Facultad a su cargo, para el desarrollo de la misma.

Agradezco su atención a la presente.

Dr. Horacio Chamizo Garci

Cordialn

Director

Escuela de Tecnologías en Salud

/ ⊰pao

cc

Archivo